

INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA ELEVAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LAS DROGAS

Luis Jesús Escalona Cruz

ljescalona@dimitrov.cu

Instituto de Investigaciones Agropecuarias "Jorge Dimitrov", Bayamo, Granma, Cuba

Profesor Auxiliar, Investigador Agregado, Master en Ciencias

<https://orcid.org/0000-0003-2796-1437>

Aliuska Estrada Martínez

Centro Universitario Municipal Guisa, Granma, Cuba

Jefa de Departamento, Profesora Auxiliar

<https://orcid.org/0000-0002-7742-2004>

Yidnelys Santiesteban Cobiella

Centro Universitario Municipal Guisa, Granma, Cuba

Profesora Instructora, Master en Ciencias

<https://orcid.org/0000-0002-4986-5318>

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Luis Jesús Escalona Cruz, Aliuska Estrada Martínez y Yidnelys Santiesteban Cobiella: "Intervención educativa para elevar los conocimientos sobre las drogas.", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 7, febrero 2021). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-febrero21/intervencion-educativa-drogas>

RESUMEN

En la mitigación de los efectos negativos del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, que representan un serio problema de salud pública, la educación para la salud juega un papel preponderante donde la capacitación a las personas, para hacer elecciones acertadas en sus estilos de vida, constituye una estrategia fundamental. El objetivo del trabajo fue elevar los conocimientos sobre el tema de las drogas a los recursos humanos del Programa de Salas de Televisión del Plan Turquino en el municipio Guisa. Se aplicó una investigación evaluativa con un diseño pre-experimental, y la aplicación de pruebas de entrada y salida (antes y después de la intervención). La población y muestra se integró por 47 trabajadores. Los temas se escogieron a partir de un diagnóstico realizado por el Grupo de Prevención Municipal, relacionadas con las drogas, y las demandas realizadas por la Dirección del Programa de Salas de Televisión. Se elaboró un

cuestionario para evaluar los indicadores de cambio a través de las pruebas de entrada y salida. Los datos fueron procesados en el programa estadístico *Statistica* versión 8.0.8. Se aplicaron las pruebas no paramétricas de Wilcoxon y Chi-cuadrado. Los resultados de la intervención educativa para elevar conocimientos sobre la prevención de las drogas, mostraron diferencias significativas ($p \leq 0.05$) entre las pruebas de entrada y salida en las diferentes variables evaluadas y permitieron elevar los conocimientos sobre el tema de las drogas a los recursos humanos del Programa de Salas de Televisión del Plan Turquino en el municipio Guisa.

Palabras claves: Drogas - intervención educativa - promoción de salud

EDUCATIONAL INTERVENTION TO RAISE KNOWLEDGE ABOUT DRUGS

ABSTRACT

In the mitigation of the negative effects of the consumption of alcohol, tobacco and other drugs, which represent a serious public health problem, health education plays a preponderant role, where the training of people to make correct choices in their styles life, constitutes a fundamental strategy. The objective of work was to raise the knowledge on the subject of drugs to the human resources of the Television Room Program of the Turquino Plan in the Guisa municipality. An evaluative investigation was applied with a pre-experimental design, and the application of entry and exit tests (before and after the intervention). The population and sample was made up of 47 workers. The topics were chosen from a diagnosis made by the Municipal Prevention Group, related to drugs, and the demands made by the Management the Television Room Program. A questionnaire was developed to evaluate the indicators of change through the entry and exit tests. The data were processed in the statistical program *Statistica* version 8.0.8. The non-parametric Wilcoxon and Chi-square tests were applied. The results of the educational intervention to increase knowledge about drug prevention, showed significant differences ($p \leq 0.05$) between the entry and exit tests in the different variables evaluated and allowed raising the knowledge on the subject of drugs to the human resources of the Television Room Program of the Turquino Plan in the Guisa municipality.

Keywords: Drugs - educational intervention - health promotion

1. INTRODUCCIÓN

El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas representa un serio problema de salud pública. Ello se debe al enorme costo social y al daño que provoca a las personas, sus familias y a la sociedad en general.

Todas las culturas y sociedades han consumido y utilizado las drogas con fines distintos. Al inicio, ligadas a lo místico y sagrado. Pero también como ayuda en las actividades laborales buscando mitigar el hambre y el esfuerzo, así como su uso lúdico con objetivos placenteros (Romero *et al.* 2014).

En la actualidad, el uso de estas sustancias es considerado un problema de salud pública por las consecuencias asociadas a su consumo. Se afirma que fenómenos como la globalización, el narcotráfico y los medios de comunicación, han impuesto una nueva manera de consumo

caracterizado por su falta de sentido y de significado, lo que ha dimensionado métodos de consumo cada vez más poderosos y peligrosos para la salud física y mental (Prada *et al.*, 2015).

En Latinoamérica varios países enfrentan hoy este problema que se considera múltiple, que ha ido adquiriendo una dimensión propia en la realidad social y política del mundo globalizado: la problemática de la droga. No solo los países productores, que cultivan la materia prima vegetal (la amapola o la coca) para las drogas heroína y cocaína, se ven afectados por este problema. El incremento del consumo de alcohol y sustancias prohibidas, el inicio de esas prácticas a edades cada vez más tempranas o tiernas, y la masiva incorporación de mujeres jóvenes marcan una peligrosa tendencia regional y plantea un serio desafío, requerido de respuestas inmediatas (Alfonso *et al.*, 2015).

Según lo planteado por Sánchez (1991) y diferentes informes de los comités de expertos de la OMS y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015) refieren que el término de droga suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas o su equivalente sustancias psicotrópicas.

Estos autores definen este concepto como toda sustancia que introducida en el organismo (generalmente autoadministradas) por cualquier vía que es capaz de actuar sobre el Sistema Nervioso Central, provocando una alteración física o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones, o la modificación del estado psíquico, es decir, cambiar el comportamiento de la persona al afectar a los procesos mentales, además estas sustancias poseen la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores, mientras que el cese en su consumo puede significar un gran malestar somático y/o psíquico.

Diferentes informes de los comités de expertos de la OMS y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015) refieren que el término de droga suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas o su equivalente sustancias psicotrópicas.

Por tanto, el uso o abuso problemático de una droga es enfermedad, y el consumidor un enfermo dependiente que ha de ser tratado médicamente (Losada y Chica, 2017).

La gravedad de los consumos de alcohol y otras drogas en el medio laboral ha sido reconocida desde hace tiempo por la Organización Internacional del Trabajo. Se considera que el consumo de alcohol y de drogas es un problema que concierne a un número elevado de trabajadores (Ochoa *et al.*, 2008).

Camarotti *et al.* (2015) refieren que el consumo de drogas es un hecho complejo. No se puede abordar aislado de los contextos sociales en los que ocurre. Por ello requiere respuestas creativas y flexibles que contemplen una mirada transdisciplinaria y multisectorial; en las que converjan tanto las perspectivas económicas, sociales, psicológicas, culturales y médicas de abordaje teórico y práctico, como las provenientes de experiencias y lecciones aprendidas.

Se requieren respuestas elaboradas en la proximidad de los grupos sociales que padecen dichos problemas, de modo que constituyan acercamientos a los escenarios y situaciones que los motivan.

Capacitar a las personas para hacer elecciones acertadas en sus estilos de vida constituye una estrategia fundamental. En ello, la educación para la salud juega un papel preponderante. Este tipo de prevención alude a un enfoque de la salud, en el que la disminución del consumo se puede lograr si existe un control de factores de riesgo en términos de promoción de salud y prevención de enfermedades (Losada y Chica, 2017).

La Organización Mundial de la Salud (2016) se pronunció por la prevención del uso de drogas, la reducción de la vulnerabilidad y los riesgos que contribuyen al consumo de drogas y a los trastornos derivados de él. Esa posición de la OMS constituye un pilar fundamental para el conjunto de intervenciones de salud pública destinadas a luchar contra el problema de las drogas.

En este marco de reflexiones, el abuso de drogas, desde la perspectiva de la salud, es una enfermedad que se debe evitar. El remedio puede ser la educación que genera conocimiento. En este sentido, la educación debe cumplir el papel de liberar de la enfermedad, siendo de esta forma una educación preventiva (Losada y Chica, 2017).

El Programa de Salas de Televisión en Cuba surgió en el año 2002. Con este programa se concretó una idea del Comandante en Jefe Fidel Castro, al calor de la Batalla de Ideas. Su objetivo, favorecer al desarrollo de una cultura general e integral, proporcionar espacio para la recreación sana, así como contribuir a incrementar parámetros de salud de la población, fundamentalmente en comunidades montañosas de la Sierra Maestra. Por lo anterior, es importante que el personal empleado esté preparado en temáticas variadas, entre ellas una tan relevante para la comunidad como la prevención a las drogas.

Se desarrolló una intervención educativa con el objetivo de elevar los conocimientos sobre el tema de las drogas a los recursos humanos del Programa de Salas de Televisión del Plan Turquino en el municipio Guisa.

2. Desarrollo

2.1. Población y muestra

La población estuvo integrada por 47 trabajadores del Programa de Salas de Televisión (coordinadores y rehabilitadores) del municipio Guisa, provincia Granma, que laboran en 16 salas de televisión del programa en el Plan Turquino (zonas de la Sierra Maestra), lugar considerado de riesgo para el consumo de drogas (lícitas o ilícitas) y para su producción (ilícitas); coincidió con la muestra pues en su totalidad estuvieron conformes con participar en el estudio.

2.2. Tipo de investigación

El estudio correspondió a una investigación evaluativa con un diseño pre-experimental, en un grupo intervenido en el tema de prevención de drogas a través de una aplicación de pruebas de entrada y salida (antes y después de la intervención).

2.3. Intervención (realización de actividades preventivas)

Como estrategia en la lucha contra el tráfico de drogas, Cuba aplica una política de tolerancia cero reforzada en la ejecución de las leyes relacionadas con este tipo de delito. La isla sigue siendo un país de tránsito y no receptor de estupefacientes. Sin embargo, se jerarquiza la importancia de trabajar para prevenir el consumo de estas sustancias.

Los temas para las actividades preventivas y educativas se escogieron a partir de las brechas identificadas en el diagnóstico realizado por el Grupo de Prevención Municipal, relacionadas con las drogas, en el contexto del territorio. Además, se consideraron las demandas realizadas por la Dirección del Programa de Salas de Televisión. En ambos casos se responde a la necesidad de que los recursos humanos que allí se desempeñan, cumplan con el objetivo de “garantizar que la prestación de servicios contribuya a elevar la calidad de vida y la cultura general integral de la población, así como la preparación política ideológica”.

Los temas que se debatieron abordaron el concepto de droga; condiciones que debe cumplir una sustancia para ser considerada droga; clasificación de las drogas; impacto social del consumo de drogas; descripción y visualización de la marihuana (*Cannabis sativa*), planta que ha sido detectada en cultivos ilegales en las zonas donde están localizadas algunas Salas de Televisión del municipio Guisa; conceptualización de consumidor; consideraciones legales sobre la tenencia y tráfico de drogas.

2.4. Indicadores de evaluación o instrumento

Se elaboró un cuestionario para evaluar los indicadores de cambio a través de las pruebas de entrada y salida.

Los indicadores de evaluación abordaron los siguientes aspectos:

- El conocimiento sobre el concepto de droga, según lo expresado por la OMS, consta de 4 ítems.
- Identificación de las sustancias que son drogas, consta de 6 ítems.
- La clasificación de las drogas, consta de 2 ítems.
- Efectos que genera el consumo de drogas, consta de 4 ítems.

La recolección de los datos fue realizada por el investigador.

2.5. Análisis estadístico

Los cuestionarios de entrada y salida se aplicaron al 100 % de la población (47 trabajadores).

Los datos fueron procesados en el programa estadístico *Statística* versión 8.0. Se aplicaron las pruebas no paramétricas de Wilcoxon y Chi-cuadrado. La primera para comprobar posibles diferencias de los resultados entre la prueba de entrada y la de salida (antes y después), la segunda para analizar la posible relación entre el sexo y las respuestas.

Todas las variables se utilizaron como variables cuantitativas discretas y nominales dicotómicas (respuestas satisfactorias y no satisfactorias).

2.6. Consideraciones éticas

A las personas que participaron en el estudio se les solicitó su consentimiento para participar en la investigación y se les explicó la importancia de la información que ellos podían ofrecer. Se cuidó en todo momento el respeto a la dignidad de los participantes, la confidencialidad en el manejo de la información y el anonimato de sus respuestas.

2.7. Análisis de los resultados

En relación con las características sociodemográficas de los participantes del estudio se identificó un predominio del sexo femenino 59,6 % (n=28) mientras que el 40,4 % (n=19) correspondió al masculino, la edad promedio fue de 41,5 años, el nivel escolar que prevaleció fue de 12º grado con el 87,3 % (n=41), el resto con nivel superior.

Los resultados de la intervención educativa mostraron diferencias significativas ($p \leq 0,05$) entre las pruebas de entrada y salida en las diferentes variables evaluadas.

El personal del Programa de Salas de Televisión, después de ser objeto de la intervención educativa, mostró dominio sobre los elementos que describen el concepto de droga. La tabla 1 muestra los resultados de la variable concepto de droga con diferencias significativas ($p \leq 0,05$) entre la prueba de entrada y de salida sobre el conocimiento de las definiciones operacionales que la describen. No existió relación entre el sexo y los resultados obtenidos.

Tabla 1. Resultados de las pruebas de entrada y salida sobre la variable concepto de droga.

	Antes n=47	Después n=47	Prueba de Wilcoxon ($p \leq 0,05$)	
			Z	Sig.
Las drogas actúan sobre el Sistema Nervioso Central.	33	40	2,366434	0,017961
Las drogas pueden cambiar el comportamiento de la persona	28	42	3,295765	0,000982
Provocan tolerancia y dependencia	22	40	3,723555	0,000196
Son adictivas.	35	43	2,520504	0,011719
Evaluación de la Variable	30	42	3,059412	0,002218

Conocer el concepto de droga es fundamental para las personas que realizarán cualquier tipo de intervención educativa sobre este tema. Las funciones que desempeñan los coordinadores de las Salas de Televisión dentro de los grupos comunitarios del Plan Turquino, así como con la población en general, incluyen realizar labores de promoción y prevención junto al equipo de salud del Consultorio Médico de la comunidad, a través de materiales audiovisuales y sus respectivos debates, estimulando la responsabilidad de las personas, las familias y las comunidades en el

autocuidado de la salud (Alfonso *et al.*, 2019), y con el fin de prevenir, identificar y controlar factores de riesgo, frente a factores de protección que se buscarían reforzar.

En la tabla 2 se exponen los resultados de las pruebas de entrada y salida sobre la identificación de sustancias que son drogas con diferencias significativas ($p \leq 0,05$). Se observó relación entre el sexo y la identificación de las bebidas alcohólicas como drogas en la prueba de entrada (Chi cuadrada= 4,62; $p=0,0316$) y la prueba de salida (Chi cuadrada= 4,29; $p=0,0384$).

Tabla 2. Resultados de las pruebas de entrada y salida sobre la identificación de sustancias que pueden ser utilizadas como drogas.

	Antes n (47)	Después n (47)	Prueba de Wilcoxon ($p \leq 0,05$)	
			Z	Sig.
Bebidas alcohólicas	29	38	2,666667	0,007661
Marihuana	47	47	-	-
Café	23	37	3,295765	0,000982
Tabaco y cigarro	28	39	2,934058	0,003346
Cocaína	47	47	-	-
Psicofármacos	19	40	4,014509	0,00006
Evaluación de la Variable	32	41	2,803060	0,005062

Si bien el 100 % de los trabajadores identificaron sustancias ilícitas (marihuana y cocaína) como drogas, se constató que mejoró la identificación de las sustancias lícitas que se pueden comportar como drogas nocivas para la salud en un 87,2 %.

Respecto al café, aún una parte no despreciable (21,3 %) no identifica esta sustancia como una droga que puede generar dependencia y tolerancia. Esta práctica se considera responsable del 25 % de los tranquilizantes y medicamentos para dormir que se consumen mundialmente (Alfonso *et al.*, 2017).

Se infiere que estos resultados derivan de hábitos socio-culturales de arraigo en las comunidades de la Sierra Maestra. Allí normalmente se hace café (colada) al menos dos veces al día (mañanas y tarde-noche) y siempre que llega visita a casa.

La cafeína se considera una droga y sustancia portera de otras adicciones. Actúa sobre los órganos produciendo efectos diversos (Alfonso *et al.*, 2017). Para el caso de los fumadores actúa con efecto de reforzamiento condicionado, pues al tomar café no se puede dominar el impulso de fumar un cigarro.

En cuanto al consumo de alcohol, aún el 19.3 % de los trabajadores intervenidos no reconoció el mismo como una droga. Existe relación entre el sexo y la identificación de las bebidas alcohólicas como drogas en las pruebas de entrada y salida, lo que puede estar relacionado con resultados de

otros autores que afirman que en Cuba los hombres beben más alcohol que las mujeres (Sit *et al.*, 2014). Además, el sexo femenino mostró más percepción sobre los impactos negativos que genera el consumo de bebidas alcohólicas, coincidiendo con los resultados obtenidos por Herruzo *et al.* (2015), quienes observaron que las mujeres perciben un riesgo mayor en siete de nueve sustancias psicoactivas estudiadas entre las que se encontraba el alcohol; aunque los mismos autores refirieron preocupación por un 10% de las mujeres y casi un 20.0 % de los hombres, que pensaron que el alcohol no causa o pocas veces causa problemas psíquicos.

Méndez *et al.* (2015) destacaron que entre los factores que se han vinculado con el consumo de alcohol, se encuentra tener actitudes y conductas basadas en la idea de que el alcohol no trae grandes riesgos y que favorece la diversión; es decir, una baja percepción de riesgo hacia el consumo de alcohol. Sin embargo, se ha referido al alcohol como droga portera o de entrada para otros tipos de sustancias psicoactivas o psicotrópicas (Cruz, 2018).

En Cuba, factores económicos, socioculturales y una tradición en la fabricación de bebidas, influyen en la tolerancia social del consumo. El país no escapa de la tendencia internacional de incremento de su uso (Sit *et al.*, 2014) que junto a los conocidos efectos negativos (consecuencias físicas, psicológicas y sociales) de su abuso, se significa la interacción de manera negativa con casi todos los medicamentos y sus respectivos efectos adversos, que pueden ser muy variados para el organismo. Este argumento no siempre se refiere dentro de los impactos negativos del consumo de alcohol.

Respecto al consumo del tabaco, un 17 % todavía no lo reconoció como una droga. Se deduce que los resultados puedan estar influenciados por un número no determinado de los trabajadores objeto de estudio, que fuman. Lo anterior es significativo si se tiene en cuenta que la intervención realizada incluyó una vasta explicación concerniente al consumo de tabaco, el cual origina, según García *et al.* (2015), más del 90 % de los cánceres de pulmón en hombres, 70 % en mujeres, y se relaciona con el 56 a 80 % de las enfermedades respiratorias crónicas y el 22 % de las enfermedades cardiovasculares (sin contemplar el tabaquismo pasivo).

Estudios realizados por Fernández y Sánchez (2017), pudieron comprobar los altos costos económicos asociados al tabaquismo por causa de que se fume durante la jornada laboral.

En el año 2018, el Ministerio de Salud Pública reportó al cáncer como la segunda causa de muerte en Cuba. La tasa de mortalidad por tipo de cáncer más elevada en ambos sexos, corresponde a los tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón.

El impacto del tabaquismo sobre la esperanza de vida en Cuba fue sumamente alto. Baste comprobar que, de no existir el tabaquismo, las expectativas de vida de ambos géneros superarían los 80 años de edad y se reduciría la diferencia en tan sólo un año (Sánchez, 2018).

El alcohol y el tabaco son las drogas con mayor número de adictos en el mundo. Son las sustancias que presentan el mayor coste sanitario y social, comparten legalidad y ello les permite estar omnipresentes en nuestra sociedad (semFYC, 2017).

En cuanto a los psicofármacos, luego de la intervención se observó un incremento de 44,7 % en el reconocimiento por los trabajadores de su posible autoadministración y utilización no terapéutica, al señalarlas como drogas. Esto es importante por el incremento en el consumo de estos medicamentos, fundamentalmente mezclados con alcohol (Méndez *et al.*, 2015), autores han señalado que el consumo de ciertos fármacos junto al alcohol produce un sinergismo de los efectos depresores y por tanto disminuye la habilidad motora. Entre ellos los analgésicos, tranquilizantes e hipnóticos (González y Zúñiga, 2015).

La Organización Mundial de la Salud ha llamado a la comunidad internacional a la reflexión sobre los graves peligros de la automedicación, que cada día se hace más común, y el abuso de medicamentos por desconocimiento o para drogarse intencionalmente (Arias, 2015).

La automedicación constituye la solución mágica a todo tipo de problemas, y genera así un hábito farmacológico con uso abusivo de diversos medicamentos. Los niños están acostumbrados a observar cómo sus padres acuden a los fármacos como solución a cualquier desajuste personal (Quintero *et al.*, 2018), así como al consumo de drogas legales como el tabaco y el alcohol, facilitando su iniciación en el consumo por imitación (Gutiérrez, 2015). Muy pocas veces se consume drogas de manera consciente y voluntaria, más bien se es víctima de un entorno social donde las actitudes son aprendidas, para luego marcar la relación con las drogas, sean éstas legales o ilegales.

La tabla 3 refiere los resultados de la clasificación de las drogas, con diferencias significativas ($p \leq 0,05$) entre las pruebas de entrada y salida. No existió relación entre el sexo y los resultados obtenidos.

Tabla 3. Resultados de las pruebas de entrada y salida sobre la clasificación de las drogas.

	Antes n (47)	Después n (47)	Prueba de Wilcoxon	
			Z	Sig.
Según sus efectos sobre el Sistema Nervioso.	24	40	3,516196	0,000438
Legales e ilegales.	16	44	4,622599	0,000004
Evaluación de la Variable	20	42	4,014509	0,000006

Se observó dominio en los diferentes sistemas de categorización. Se destaca que el 93,6 % logró clasificar a las drogas en lícitas e ilícitas, seguido por la clasificación según sus efectos o acción sobre el Sistema Nervioso (depresoras, estimulantes, alucinógenas). Dominar los sistemas de clasificación de las drogas es importante para analizar las implicaciones de su consumo prolongado y efectuar cualquier intervención educativa o preventiva del tema.

La mayoría de las drogas psicotrópicas ejercen sus efectos mediante su acción directa sobre el Sistema Nervioso Central. Su consumo crónico llega a alterar de una forma especial el funcionamiento de un circuito neuronal específico, denominado sistema mesocorticolímbico dopaminérgico, generando modificaciones en la actividad electrofisiológica de algunas poblaciones

neuronales, regulando los receptores moleculares en las vías de transducción de señales y en la regulación de la expresión genérica (Molina, 2008).

En la tabla 4 se muestra la identificación de los efectos que genera el consumo de drogas. Se observaron diferencias significativas ($p \leq 0,05$) entre las pruebas de entrada y salida. No existió relación entre el sexo y los resultados obtenidos.

Tabla 4. Resultados de las pruebas de entrada y salida sobre los efectos que genera el consumo de drogas.

	Antes n (47)	Después n (47)	Prueba de Wilcoxon	
			Z	Sig.
Solo perjudican a las personas que las consumen.	30	12	3,723555	0,000196
Pueden perjudicar a los compañeros de trabajo y amigos del que las consume.	21	42	4,014509	0,00006
Preocupan al resto de la sociedad.	23	40	3,621365	0,000293
Pueden provocar accidentes.	32	43	3,059412	0,002218
Evaluación de la Variable	27	40	3,179797	0,001474

Los trabajadores lograron identificar los efectos negativos de las drogas. En especial las consecuencias perjudiciales sobre la familia, compañeros de trabajo y amigos del consumidor; el posible accidente que pueden acarrear; así como la preocupación que genera su consumo al resto de la sociedad. Solo una pequeña parte señaló que las drogas solo afectan al que las consume.

El personal que labora en el Programa de Salas de Televisión tiene una importante función en la gestión y promoción de la Educación para la Salud en las comunidades donde desarrollan su trabajo, por lo que es muy importante que domine los temas abordados en la intervención educativa. De esta forma ejecutarán con más calidad su contribución a la modificación de los ambientes que afectan la salud de los individuos y al control de los determinantes de salud. La Educación para la Salud es la vía para promocionar cambios en la conducta de los individuos, que conllevan a que se reduzcan las situaciones de riesgo que conducen a enfermedades, al tiempo que permite el desarrollo de habilidades personales que promueven diversas formas de actuación dirigidas a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan la salud (Lescay *et al.*, 2016).

3. CONCLUSIONES

La intervención educativa permitió elevar los conocimientos sobre el tema de las drogas a los recursos humanos del Programa de Salas de Televisión del Plan Turquino en el municipio Guisa, aunque se hace pertinente continuar las actividades educativas en este tema para atender las necesidades de superación y capacitación.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alfonso, E.; Nieves M.; Marical, R.; Martínez Y.; Acosta J. (2017): "Estrategia de intervención educativa sobre drogas legales en el adulto mayor". En revista MULTIMED, 21 (5):494-516. Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php /mtm/article/view/610>. Consultado en: 9/10/2020.
- Alfonso, H.; Arias, A.; Navarro, M, (2015): "Labor de prevención antidroga en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara". En EDUMECENTRO, 7(2):92-107. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-2874201500020008&lng=es&tlng=es. Consultado en: 22/01/2019.
- Alfonso, M., Ribot, V.C.; Alfonso, M.; Hernández, I.; González, A.L. (2019): "Dependencia nicotínica en profesionales sanitarios de atención primaria de salud". En Revista Cubana de Salud y Trabajo, 20(3):35-9. Disponible en: <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/82/169>. Consultado en 9/10/2019.
- Arias Fernández, F. (2015): Volar al infierno a bordo de una pastilla. Periódico Granma. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba/2015-06-14/volar-al-infierno-a-bordo-de-una-pastilla>.
- Camarotti, A.C.; & Kornblit, A.L. (2015): "Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo". En revista Salud colectiva, 11(2):211-221. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652015000200005&lng=es&tlng=es. Consultado en 22/01/2019.
- Cruz Peña, A. (2018): "Percepción de riesgo y consumo de tabaco y alcohol en estudiantes de primer año de la Carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara". Trabajo presentado en opción al Título de Máster en Psicopedagogía. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/9103>. Consultado en 9/10/2020.
- Fernández Hernández, F.; Sánchez González, E. (2017): "Pérdida de productividad por el consumo de cigarrillos en la jornada laboral". En Revista Cubana de Salud y Trabajo, 18(3):9-12. Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol18_3_17/rst01317.htm.
- García Ortega, O.; Surí Torres, C. & Rodríguez, R. (2015): "Consumo de drogas legales y estilo de vida en estudiantes de medicina". En Revista Cubana de Salud Pública, 41(1):4-17 de 2019. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662015000100002&lng=es&tlng=es. Consultado en 22/01/2019
- González, J.S.; Zúñiga Lemus, O. (2015): "Interacciones entre Fármacos y Etanol". En Revista Salud y Administración, 2(6):2-6. Disponible en: <https://cdam.unsis.edu.mx/revista/index.php/saludyadmon/article/download/60/57>.
- Gutiérrez, D.; Hernández, D. (2015): "La familia, factor inductor del uso indebido de drogas en la adolescencia". En revista Apuntes Universitarios. Revista de Investigación, V (2):113-122. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467646280007>.
- Herruzo, L.V.; Ruiz, R.; Raya A.; Pino, M.J. (2016): "Diferencias en función del sexo en la percepción del riesgo asociado al consumo de drogas en jóvenes". En revista Acción Psicológica,

- 13(1):79-90. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/acp/v13n1/1578-908X-acp-13-01-00079.pdf>. Consultado en 12/03/2019.
- Lescay Blanco, D.M.; Arguello Torres, L.V.; Haro Salazar, M.E.; Núñez Parra, M.O. (2016): "La relación entre educación para la salud, la promoción de salud y la prevención del alcoholismo en estudiantes universitarios". En revista *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, VII (4): 143-164. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6663886.pdf>.
- Losada, N. y Chica, M. F. (2017): "Drogas y educación: una revisión bibliográfica". En revista *Drugs and Addictive Behavior*, 2(1):67-83. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.21501/24631779.2262>. https://www.researchgate.net/publication/316444063_Drogas_y_educacion_una_revision_bibliografica. Consultado en 22/01/2019.
- Méndez, M.D.; Alonso, M.T; Alonso, M.M. et al. (2015): "Relación de percepción de riesgo y consumo de alcohol en adolescentes". En revista *SMAD. Revista eletrônica saúde mental álcool e drogas*, 11(3):161-167. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.11606/issn.1806-6976.v11i3p161-167>. Consultado en 9/10/2020.
- Ministerio de Salud Pública. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas en Salud (2018): Anuario Estadístico de Salud. Cuba. Ed. Ministerio de Salud Pública. Disponible en: <http://files.sld.cu/dne/files/2018/04/Anuario-Electronico-Espa%C3%B1ol-2017-ed-2018.pdf>.
- Molina Mansilla, M.C. (2008): "Evolución histórica del consumo de drogas: Concepto, clasificación e implicaciones del consumo prolongado". En revista *International e-Journal of Criminal Science*, 2(2):1-30. Disponible en: http://www.sc.ehu.es/scrwwiv/DMS/home_rev.htm.
- Ochoa, E. y Madoz Gúrpide, A. (2008): "Consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral". En revista *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54 (213):25-32. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X200800040003&lng=es&tlng=es. Consultado en 22/01/2019.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2015): "Informe Mundial sobre las Drogas 2015 encuentra estable el consumo de drogas, y el acceso a tratamiento por Drogas y VIH aún bajo". México. Disponible en: <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2015/informe-mundial-sobre-las-drogas-2015.html>. Consultado en: 12/03/2020.
- OMS. (1994): "Glosario de términos de alcohol y drogas". Editado por el Ministerio de Sanidad y Consumo de España, Centro de Publicaciones. Disponible en: https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.Pdf?ua=1. Consultado en 12/03/2020.
- OMS. (2016): "La dimensión de salud pública del problema mundial de las drogas, en particular en el contexto del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas, celebrado en abril de 2016". Informe de la Secretaría a la 69.ª Asamblea Mundial de la Salud. A69/12. Punto 12.6 del orden del día provisional. Disponible en: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69-REC1/A69_2016_REC1-sp.pdf?ua=1. Consultado en 9/10/2019.

- Prada, M. P., Bedoya, P., Cubaque, M. A., & Díaz, G. H. (2015). Percepción de riesgo y factores asociados al consumo de drogas legales e ilegales en estudiantes de la Universidad de Boyacá. En revista Enfoques, 1(2), 83-102. <https://doi.org/10.24267/23898798.167> Disponible en: <http://200.21.15.145/index.php/EFQ/article/view/167>. Consultado en 12/10/2020.
- Quintero Soto, M.L.; Velázquez, E.B.; Padilla, S. (2018): "Adicciones y género en la sociedad moderna". Primera edición, Universidad Autónoma del Estado de México, México Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/329658779_Adicciones_y_genero_en_la_sociedadmoderna/link/5c13e962299bf139c7593707/download. Consultado en 22/01/2019.
- Romero, M.K.; Viera, A.W.; Tawede, C.; Hernández C.V., *et al.* (2014): "Relación de los efectos nocivos laborales y comunitarios en adictos al alcohol y cocaína". En Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana, 11(1). Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/rev%20nro1-2014/hph%20orig6.html>. Consultado en 22/01/2019.
- Sánchez González, E.; Fernández Hernández, F. (2017): "Costo de oportunidad por muerte prematura de fumadores activos cubanos en el año 2011". En Revista Cubana de Salud y Trabajo, 18(2):26-31. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol18_2_17/rst05217.htm.
- Sánchez, M. (1991): "Drogodependencias: aspectos terminológicos y taxonómicos". En revista Anuario de Psicología, 49: 5-18. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/64653>. Consultado en 22/01/2019.
- semFYC (Blog del Grupo de educación sanitaria y promoción de la salud). (2016): Disponible en: <https://www.semfy.com/alcohol-y-tabaco-una-relacion-peligrosa-y-poco-estudiada>. Consultado en 22/01/2019.
- Sit, R.; Rodríguez, L.A.; Puentes, D. (2016): "Consumo no social de alcohol: su identificación en la comunidad para prevención y tratamiento". En Rev haban cienc méd, 15(6):1017-1028. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2016000600016&lng=es. Consultado en 9/10/2020.